

## Sistema de Datos Personales del Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

### I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Secretaría de Educación de Veracruz

### II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales del Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y académico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Datos personales solicitados
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• CURP</li><li>• RFC</li><li>• Nombre(s), apellido paterno, apellido materno</li><li>• Teléfono particular</li><li>• Teléfono celular</li><li>• Fotografía</li></ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul>
Datos de académicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprobante de nivel de estudio</li></ul>

### III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de Usted (directivo, asesor técnico pedagógico y/o docente de educación básica), los utilizaremos para proceder al relleno de los campos requeridos en el formato oficial (LAYOUT) del Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

### IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados son proporcionados por el directivo, asesor técnico pedagógico y/o docente de educación básica, de manera personal y se actualizan a solicitud de los mismos.

### V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

**Nombre:** Lic. Maritza Ramírez Aguilar

**Cargo:** Subsecretaría de Educación Básica

**Área:** Subsecretaría de Educación Básica

**VI. Las transferencias de las que se pueda ser objeto.**

Se informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales.

**VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 9, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.

**VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio y/o tarjeta con las Direcciones Generales de Educación Primaria Federalizada y Primaria Estatal, Dirección de Educación Indígena.

**IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.**

**Unidad de Transparencia**

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blvd. Cristóbal Colón número 5, fraccionamiento Jardines de las Ánimas.

Código Postal 91190, Xalapa, Veracruz.

Teléfono: (228) 841-77-00, Extensión 7082

Correo electrónico institucional: [transparencia@msev.gob.mx](mailto:transparencia@msev.gob.mx)

**X. El tiempo de conservación de los datos.**

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite será un año, 6 en concentración y por último se tramita su baja ante las instancias correspondientes.

**XI. El nivel de seguridad.**

Básico.

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se le notificará a la Unidad de Transparencia.